INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA CIRCULAR Nº 1490
San José, Costa Rica 20 de noviembre, 2008

Comunicación fecha de Remate de vehículos y motocicletas

Señores
Beneficiadores, Exportadores, Torrefactores y Comerciantes de Café.

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica.

En complemento de la circular N° 1484 del 11 de noviembre del año en curso, me permito comunicarles la fecha del remate de los vehículos y las motocicletas indicados en dicha circular:

a) **Revisión de los vehículos**: el **jueves 27 de noviembre** de 09:00 a.m. a las 12:00 medio día.
b) **Remate de los vehículos**: **martes 09 de diciembre** a partir de las 09:00 a.m.

Todos aquellos interesados en participar, deberán comunicarse a la Unidad de Contratación Administrativa, con la Licenciada Ileana Ramírez Loría al teléfono 2243-7878, para que les sea indicada la forma en que se procederá con dicho remate y las condiciones generales que deberán cumplir para aceptar su participación.

Atentamente,

Original Firmado

Ing. Edgar Rojas Rojas
Subdirector Ejecutivo a.i